



Universidad Nacional de Entre Ríos

INFORME N° 08/2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

PROYECTO N°5

OTORGAMIENTO DE TITULOS

1. Objeto de la Auditoría

El presente Informe refleja la auditoría que se llevó a cabo con el objeto de evaluar la eficiencia y eficacia del proceso de Gestión de Diplomas de Títulos de grado y de postgrado desde la solicitud por parte del alumno hasta la entrega del mismo, como así también, la existencia de adecuados controles en las áreas intervinientes para asegurar la legitimidad del documento aprobado.

2. Alcance de las Tareas

Todas las tareas se realizaron conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11). Asimismo, se tuvieron en cuenta las pautas que resultan pertinentes del Programa de Trabajo sobre el Circuito de Gestión de Títulos de Títulos aprobado por SIGEN en su parte pertinente y aplicable a la Universidad.

De acuerdo a lo planificado se analizaron todas las etapas para evaluar la eficiencia y eficacia del proceso de Gestión de Títulos de títulos de grado y de postgrado como así también, la existencia de adecuados controles en las áreas intervinientes para asegurar la legitimidad del documento aprobado.

La muestra seleccionada abarcó el relevamiento del segundo semestre 2020 y primer semestre del año 2021 y para la prueba de procedimiento, una cantidad representativa del universo que comprendiera, como mínimo, el quince por ciento (15%) tomada al azar, correspondiente a los diplomas de títulos de grado y postgrado que otorgan las **Facultades de Ciencias de la Educación (FEDU) y Facultad de Ingeniería (FING)**.

La prueba de procedimiento relativa a la **Facultad de Ciencias de la Educación** abarcó el 16,00% de los diplomas de las titulaciones comprendidas en el alcance sobre el universo del 100% de solicitudes de Diplomas realizadas durante el lapso definido. Para llegar a ese porcentaje se tuvo la precaución de analizar, como mínimo y al azar, al menos un caso de cada una de las titulaciones que quedaron comprendidas dentro del universo, por cada periodo analizado de los años 2020 y 2021.

La prueba de procedimiento relativa a la **Facultad de Ingeniería** abarcó el 19% de los diplomas de las titulaciones comprendidas en el Alcance sobre el universo del 100% de solicitudes de Diplomas realizadas durante el lapso definido. Para llegar a ese porcentaje se tuvo la precaución de analizar, como mínimo y al azar, al menos un caso de cada una de las cinco (5) titulaciones que quedaron comprendidas dentro del universo, por cada periodo analizado de los años 2020 y 2021.

Es decir que, en ambos supuestos, las muestras superaron el mínimo establecido en la Planificación. El detalle de los respectivos procedimientos se explicita más adelante en este Informe.

Asimismo, en este Informe se incluyen Seguimiento de Observaciones pendientes de regularización.

3. Conclusiones

De la auditoría realizada se concluye que se cumple de manera poco satisfactoria, y con reducida eficiencia y eficacia el proceso de gestión y emisión de títulos de grado y de postgrado desde el momento de la solicitud por parte del graduado hasta la entrega del Diploma, como así también que existen deficiencias que afectan la razonabilidad y oportunidad de los controles de las áreas responsables, aún cuando es indudable que las medidas dispuestas ASPO y DISPO con motivo de la pandemia de Covid SARS2/19, (correspondientes a los años 2020 y 2021) pudieran haber resentido el accionar de las áreas intervinientes.

En cualquier caso, debe garantizarse en estos procedimientos la legitimidad del documento aprobado correspondiente a las titulaciones mencionadas en las dependencias auditadas.

Vale mencionar que en todas las dependencias se halló un clima apropiado, colaborativo y altamente receptivo a la intervención de la Unidad de Auditoría Interna.

Concepción del Uruguay, Entre Ríos, 21 de setiembre de 2022.



Cr Juan R. Kamlofsky
Auditor Titular | Unidad de Auditoría Interna
Rectorado
Tel + 54 (3442) 421500 int. 1520
Correo: juan.kamlofsky@uner.edu.ar